

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de propuesta y certificación del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en el día de ayer, para vuestro conocimiento.

Un cordial saludo

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

